



TECNICAS REUNIDAS

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Técnicas Reunidas, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**” o “**Técnicas Reunidas**”) comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Técnicas Reunidas gana dos grandes proyectos de *upstream* en Oriente Medio.

En Madrid, a 15 de junio de 2026.- Técnicas Reunidas ha resultado adjudicataria oficialmente de dos grandes proyectos para la ingeniería, aprovisionamiento y construcción de las instalaciones *upstream* para gestionar la producción de un campo de crudo en Oriente Medio. El cliente es una compañía petrolera nacional y, debido a los requisitos de confidencialidad, no se pueden revelar más detalles sobre los proyectos en esta etapa.

Estas adjudicaciones representan un hito importante para Técnicas Reunidas y refuerzan su sólida posición comercial en un mercado estratégicamente relevante. También apoyan las expectativas de adjudicaciones para 2026, en línea con la guía presentada en sus resultados del primer trimestre de 2026, que apuntaban a un rango de 4 mil millones de dólares en su nivel más bajo de posibles adjudicaciones a corto plazo en Oriente Medio.

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos oportunos en Madrid, a 15 de junio de 2026.

Laura Bravo
Secretaria del Consejo de Administración